



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
COMITÉ NACIONAL DE FÚTBOL SALA
SANCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DEL 14 DE MARZO DE 2017

SEGUNDA DIVISIÓN B

GRUPO 1º

ALBENSE F.S. - C.F.S. ZAMORA

Al jugador D. SERGIO MORALES GONZÁLEZ, del Club C.F.S. ZAMORA, 3 partidos.

ATLÉTICO BENAVENTE F.S. – PIZARRAS LOS TRES CUÑADOS

Al Entrenador D. JOAQUIN MIRANDA GONZALEZ, del Club PIZARRAS LOS TRES CUÑADOS, 2 partidos.

GRUPO 2º

PINSEQUE A.D. – SANTURTZI CLUB DE FUTBOL

Al jugador D. JESÚS BENITO DOMINGUEZ, del Club PINSEQUE A.D., 1 partido.

GRUPO 3º

BARCELONETA FUTSAL CLUB ESPOR - HOSPITALET BELLSPORT F.S.

Al jugador D. JAVIER RAMOS RUIZ, del Club BARCELONETA FUTSAL CLUB ESPOR, 6 partidos.

OLIMPIC FLORESTA – C.F.S. BISONTES CASTELLÓN

Al jugador D. MIGUEL FONTECHA MARSILI, del Club OLIMPIC FLORESTA, 1 partido.
Al 2º Entrenador D. XALOC RION GARCÍA, del Club OLIMPIC FLORESTA, 6 partidos.

GRUPO 4º

F.S. CIUDAD DE TOLEDO – A.D. BARGAS

Al jugador D. ALEJANDRO PEREZ ILLESCAS, del Club A.D. BARGAS, 2 partidos.

GRUPO 5º

NO HAY SANCIONES

GRUPO 6A

WINDOWS ABS-MAXORATA - C.F.S. COSTA SUR

Al jugador D. FRANCISCO MESA MORALES, del Club C.F.S. COSTA SUR, 1 partido.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
COMITÉ NACIONAL DE FÚTBOL SALA
SANCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DEL 14 DE MARZO DE 2017

SEGUNDA DIVISIÓN B

GRUPO 6B

NO HAY SANCIONES